



ACTA No 03

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Siendo las 09H00 del martes 01 de febrero del 2022, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo.

Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros Buenos días gracias por estar aquí en esta nueva sesión del año la primera del mes de febrero hoy primero de febrero un mes que bueno estos días ha llovido este mes lo recibimos un poquito con solcito el mes del amor de la amistad el mes de carnaval el mes de algunas cosas señora secretaria tenga la bondad de leer el quórum correspondiente.

Secretaria: Buenos días con todos voy a leer el quórum correspondiente Dra. Reyes López Carmen Julia (presente), Señora: Acosta Reyes Belkis (presente), Ingeniero Oscar Rivera Triviño: (presente), Señor: Reyes Klever: (presente), Señor: López Jesús (presente), señora presidenta existen cinco vocales presentes para llevar a cabo la sesión. **Dra Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria siendo las 9:h00 doy instalada la sesión de hoy día 1 de febrero aclarando un poco lo que dice la secretaria la convocatoria número 1 de enero del 2022 tenga la bondad de iniciar el orden del día.

Secretaria: Orden del día 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta No 2 de la Sesión Ordinaria del martes 18 de enero del 2022. 3.- Análisis y resolución para la aprobación en primera instancia de la alineación PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo. 4.-Análisis y resolución para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque central, a fin de ser entregados a un ciudadano que se haga responsable del manejo y administración. 5.-Clausura de la Sesión. Dra Carmen Julia Reyes:

Queridos compañeros a conocimiento el orden del día si ustedes me lo permiten antes de continuar quiero proponerles si ustedes así lo consideran de que el punto número 4 quede para una próxima sesión y que se reemplace o se integre más bien o se agregue otro punto dentro de la sesión se deje para una próxima sesión el punto 4 y se agregue el punto de análisis y conocimiento para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque Central para a fin de buscar una salida en una mejor o eficiente administración compañeros no sé si que opinan. **Sr. Klever Reyes:**

Presidenta compañeros buenos días el punto 4 no sería de eliminar resolución y que quede como análisis. **Dra Carmen Julia Reyes** Recuerden que los puntos que ya están realizados no se los puede cambiar lo que sí se puede dejar para el próximo tratamiento ya se puede dejar para un próxima sesión el punto y lo que si así consideramos se agrega el punto de análisis y conocimiento para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque Central a fin de ser entregados a un ciudadano para buscar una mejor administración o a interesados. **Sr. Klever Reyes:** Correcto presidenta bueno apoyo su acción. **Sr. Jesús López:** Alguien o queda para una sesión extraordinaria. **Sr. Klever Reyes:** No sé si tenga el apoyo de los compañeros. **Sr. Jesús López:** Apoyo compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Entonces señora secretaria tenga la bondad de leer el orden del día de hoy. **Secretaria: Orden del día 1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta No 2 de la Sesión Ordinaria del martes 18 de enero del 2022. 3.- Análisis y resolución para la aprobación en primera instancia de la alineación PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo. 4.- Análisis y conocimiento para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque Central a fin de buscar una utilización o administración con la ciudadanía o una persona interesada en hacerse responsable. 5.- Análisis y conocimiento para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque Central a fin de buscar una utilización o administración con la ciudadanía o una persona interesada en**



ACTA No 03

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

hacerse responsable 6.-Clausura de la Sesión. Dra Carmen Julia Reyes: Tenga la bondad señora secretaria de leer el primer punto del orden del día. **Secretaria: 1.- Conocimiento y Aprobación del orden del día. Dra Carmen Julia Reyes:** Compañeros está a conocimiento luego de la observación del primer punto del orden día. **Sr. Klever Reyes:** Moción que se apruebe el que se apruebe el primer punto. **Sr. Jesús López:** Apoyo la moción del compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis antes de hacer mi votación quisiera decir algo que estaba intentando decirlo con el compañero Oscar pero ustedes ya votaron a favor el punto presidenta y compañeros vocales en el orden del día la indica que un orden del día que sea tratado como ha sido enviado y en su tratamiento se puede mocionar que ese punto se maneje para la próxima sesión se puede cambiar el orden o ingresar un punto más entonces prácticamente si lo estamos haciendo de esta manera es deberíamos mantenernos tal como esta para la siguiente sesión y se incluye el punto para poder hacer lo correcto, se eliminó el punto. **Dra Carmen Julia Reyes:** Y se incluye el punto análisis y conocimiento. **Sra. Belkis Acosta:** Pero dentro del análisis no se puede eliminar simplemente se puede mocionar y apoyar para la siguiente sesión y se adjunta el punto. **Dra Carmen Julia Reyes:** Se dijo que el punto 4 pasa para el tratamiento de una próxima sesión eso bien clarito. **Secretaria:** Yo también como la señora Belkis el 4 había que leerlo y de ahí. **Dra Carmen Julia Reyes:** Pero ya se lo leyó, ya se lo leyó eso fue lo primero que se leyó usted lo leyó todo. **Sra. Belkis Acosta:** Cuando ya se va a aprobar el punto y tenemos que votar ya no está colocado análisis conocimiento y resolución como debió de anexarlo. **Dra Carmen Julia Reyes:** Claro tiene que agregarlo el punto 4 queda para la siguiente sesión ahí se mociona y continuamos. **Sr. Klever Reyes:** Yo también estaba confundido había que tener 6 puntos con eso creo que ya. Acosta Reyes Belkis como ya lo he manifestado **a favor**, Rivera Triviño Oscar **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, López Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el Conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 08-PLS-01/02/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el punto del orden día Conocimiento y aprobación del orden del día.

Dra Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta No 2 de la Sesión Ordinaria del martes 18 de enero del 2022. Dra Carmen Julia Reyes:** Compañeros alguna observación al punto 2. **Sr. Jesús López:** Moción que apruebe el segundo punto de la sesión si tengo el apoyo de los compañeros. **Sra. Belkis Acosta:** Apoyo la moción del compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis **a favor**, Rivera Triviño Oscar **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado la acta No 02 de la Sesión Ordinaria del martes 18 de enero del 2022.

Resolución No 09-PLS-01/02/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar



ACTA No 03

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado la acta No 02 de la Sesión Ordinaria del martes 18 de enero del 2022.

Dra Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 3.- Análisis y resolución para la aprobación en primera instancia de la alineación PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo.** **Dra Carmen Julia Reyes:** Queridos compañeros como ustedes conocen nosotros como institución del Estado prácticamente en este caso como Gad Autónomo y respetuoso de las decisiones de las instituciones del Estado y que el Estado resuelve y envían para que demos cumplimiento a lo que ellos al trabajo o a la planificación que ellos llevan adelante se da cumplimiento y salvo si así ustedes lo consideran nos ha llegado una resolución qué debe de ser aprobada por parte del pleno de la junta para alinear nuestro plan de desarrollo con el Plan Nacional de desarrollo 2021-2025 sí es cierto nosotros ya tenemos en el que incluye proyectos qué son de beneficio de la Parroquia y que debe de ir alineado a nuestra parroquia y de hecho así está y porque nosotros construimos desde territorio en base las necesidades de la gente y se nos está solicitando una resolución en conclusión o en alineación a lo que ya existe está directriz que no es está pidiendo el Ministerio la subsecretaría del Consejo Nacional de planificación entonces compañeros igual cualquier cosita siempre a la orden alguna inquietud no sé compañeros alguna inquietud de lo contrario pasamos. **Sr. Klever Reyes:** Si no hay ninguna observación o sugerencia continúe presidenta. **Sra. Belkis Acosta:** Yo creo que más bien de todo lo que conversamos anteriormente y en base a todo esto y con la seguridad que nos van a entregar la documentación se puede porque por ejemplo si ellos dicen y de acuerdo en ese sentido en la sesión dando a conocer ahí está el tema de la resolución ahí está el oficio que dirigido a los Gobiernos Parroquiales y con todo eso que nos mostraron antes de la sesión y comprometiéndose a dar los documentos podemos decir algo al respecto porque así directamente lo veo, el presidente de la comisión quien es el presidente. **Sr. Jesús López:** Es un punto ya esclarecido entre todos nosotros propongo que se apruebe el tercer punto si tengo el apoyo de algún compañero. **Sr. Klever Reyes:** Bien compañera yo creo que este punto como intervino la compañera Belkis antes de la sesión se hizo una consulta a la presidenta conocemos qué es un plan de Desarrollo a nivel Nacional y que se articula con los Gobiernos Parroquiales, presidenta yo pienso que va en fortalecimiento del país y yo creo que no ha de pasar tanto tiempo y una vez analizado y leído a conocimiento de nosotros apoyo el compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis razono mi voto antes de la sesión antes de la sesión como lo habíamos mencionado ya se dio a conocer los documentos pertinentes que yo tenía para mencionar en lo cual estaba lo hemos revisado y asimismo se han comprometido y después de la sesión quedaron en entregarlos la documentación necesaria para tener nosotros también el respaldo y de acuerdo a lo tratado y viendo la necesidad que ya está el plan solamente les pido solamente anexar el plan que está haciendo el Gobierno Nacional a través de sus entidades **a favor**, Rivera Triviño Oscar **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el tercer punto Análisis y resolución para la aprobación en primera instancia de la alineación PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo.

Resolución No 10-PLM-JPSLM-01/02/2022



ACTA No 03

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el tercer punto Análisis y resolución para la aprobación en primera instancia de la alineación PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Lorenzo.

Dra Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria continúe con el cuarto punto. **Secretaria: 4.- Análisis y resolución para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque central, a fin de ser entregados a un ciudadano que se haga responsable del manejo y administración.** **Dra Carmen Julia Reyes:** Tal como lo conversado compañeros y por su puesto dicho al inicio si no hay ningún inconveniente y si así todos los resolvemos el punto queda para la próxima sesión. **Sra. Belkis Acosta:** De acuerdo compañera como ya lo hemos conversado antes de la sesión también en el orden del día mociono a que este punto numero 4 Análisis y resolución para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque central, a fin de ser entregados a un ciudadano que se haga responsable del manejo y administración quede para una próxima sesión y ya quede con una resolución si cuento con el apoyo con alguno de los compañeros. **Sr. Klever Reyes:** Apoyo la moción. **Dra Carmen Julia Reyes:** Someta a votación señora secretaria que este punto queda para una próxima sesión. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis **a favor**, Rivera Triviño Oscar **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, Alvia Jesús **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, señora presidenta existen 5 votos a favor para que el cuarto punto quede para la próxima sesión.

Resolución No 11-PL-PSLM-01/02/2022

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor para que el cuarto punto quede para la próxima sesión.

Secretaria: 5.- Análisis y conocimiento para la utilización de los baños públicos que se encuentran en el parque Central a fin de buscar una utilización o administración con la ciudadanía o una persona interesada en hacerse responsable. **Dra Carmen Julia Reyes:** Compañeros creo que ha sido un punto bastante con sentido de análisis el tema de los baños todos conocemos que San Lorenzo es como comunidad no cuenta siempre los turistas reclaman baños públicos en la playa creo que cada uno de los que estamos aquí ha buscado las alternativas para desearte a manera pero no se lo ha encontrado no hay espacio mucha gente reclama daños en el faro sabemos que hay intenciones de querer construir nosotros mismos hemos estado viendo lugares donde podemos construir unos baños en el faro tampoco podemos dejar de ver la realidad de que esa área está dentro del área protegida eso es lo que siempre nos están observando pero más allá si encontramos o no una salida nosotros contamos con 2 baños que está en el parque Central y que en alguna ocasión le hemos dado utilidad instantánea poniendo una persona allí buscando recursos propios recursos una persona un par de veces para la Parroquialización otra vez cuando una fiesta también recuerdo pero no podemos seguir así haciendo lo mismo yo creo que ninguno de nosotros está incapacidad de poderle pagar a alguien no es que yo es que yo siempre esté en capacidad de pagarle a alguien que se encargue de este los baños tenemos dos baños ahí en el Parque Central tiene una poza séptica y



ACTA No 03

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

un lugar para almacenar agua ahí se consiguió una persona yo le facilite los tanques y esta persona entregaba con baldecitos pero tenemos que buscarle una salida a esto por eso yo les decía también compañeros que el mismo hecho que no esté a nombre del Gobierno Parroquial el parque pero fue construida por el Municipio y tampoco podemos dejarlo allí como quien dice sin utilizarse buscamos una salida y es una salida para un espacio qué no es la decisión de la presidenta el espacio no es del Gobierno parroquial el espacio es un espacio público qué es un tema que hay que tocar internamente y que nosotros estamos aquí para poder cada quien su granito de arena y con el aporte del uno con la parte del otro podemos buscar una salida a esto que quizá mucho tiempo se lo ha reclamado los baños para San Lorenzo y nosotros tenemos esos baños pero que debemos darle una utilidad que sea sostenible y que para eso también buscar creo que coincidimos en alguien que se haga responsable de la comunidad de la ciudadanía alguna persona yo pienso que alguien debe de haber bueno es mi criterio cada quien tiene lo suyo eso queridos compañeros estamos aquí para tratar el tema queridos compañeros estamos en el punto 5 alguna idea con respecto a lo que estamos tratando del tema de los baños que se encuentran frente al centro de Salud San Lorenzo específicamente le parque Central así se le llama Parque Central. **Sr. Jesús López:** Ya se ha hablado del tema hay que darle vida por ley que hay que darle vida por lo que está dentro de la parroquia qué es la cabecera parroquial y que usted lo acaba de decir presidenta si hay que ir retomando lo de los baños que a buena hora están ahí y entonces pues lo que hay que tratar de conseguir es que se le dé a esa apertura hay que hacer todo lo posible esto que está ahí esto que está puesto de análisis hay que ponerla funcionar pero por lo tanto yo estoy consciente de esto lo apoyo que esto se haga el análisis y que se continúe hay que darle vida si hay algún apoyo de los compañeros. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Estamos haciendo un análisis de aquí pues un camino a seguir una ruta yo tengo mi posición usted tiene la suya probablemente los compañeros también tiene cada uno de ellos entonces pero al final todo debe armarse a una sola decisión que más que una resolución no hay aquí resolución solo es un análisis y aquí armamos la hoja de ruta a seguir. **Sr. Jesús López:** Que se le a la utilización de los baños que se le de vida eso es lo que queremos darle vida la Parroquia. **Sra. Belkis Acosta:** Compañera ya hablamos anteriormente de la sesión cada uno de los compañeros dieron sus ideas nuestros puntos de vista yo creo que los tocaría de aquí a seguir es una mesa de trabajo o una reunión de trabajo para poder coordinar y ver los puntos el compañero Jesus decía previo a la sesión que se citara a los presidentes de los barrios esta la directiva con la cual tendríamos que conversar y Klever también mencionaba los vecinos y los compañeros también dieron su opinión y de acuerdo con todas sus opiniones ya tocaría como ponernos de acuerdos para realizar ese trabajo y acuérdesse que dejamos la resolución para la próxima sesión entonces previo a eso tenemos que organizarnos de qué manera se va a trabajar adicional a eso dentro del Gobierno Parroquial hay que trabajar en lo que es espacios públicos relacionada con la ordenanza que tenga el Municipio como tal para poder como le mencionaba anteriormente la plazoleta también es un espacio público y que debe de haber un reglamento buscar la forma de que todo se haga aunque no sea la perfección y de llegar a un acuerdo porque previo a la sesión hablamos de eso de las opiniones sería bueno que se reuniera para que de acuerdo a eso se tomen las decisiones. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si compañera Muy bienvenida los comentarios y el tema qué es importante la reunión con la directiva del barrio con los vecinos del barrio y si en algún momento tenemos que invitar a la ciudadanía también habría que hacerlo porque si bien es cierto eso es de la comunidad para que la utilice pero podríamos hacer la reunión no hay problema si la hacemos aquí la podemos hacer En el mismo lugar ahí donde sentarse sí consideran lo ponemos de una vez fecha como también decimos a veces caliente, caliente y así damos una salida al sitio y de una vez en el sector



ACTA No 03

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

como siempre digo esta es la casa del pueblo el auditorio siempre está abierto para todos pero si tenemos que hacer la reunión allá no tendríamos ningún inconveniente y de hecho la podríamos dejar para esta semana. **Sr. Jesús López:** Hagámosla ya. **Sr. Klever Reyes:** Presidenta yo creo que todas sugerencias son escuchadas presidenta ya analizando al punto 5 perdón el punto 4 y el punto 5 presidenta y para su propio tratamiento en la siguiente sesión presidenta yo creo que es importante todo lo que todas las sugerencias de los compañeros y sugiero presidente analizar en estos días el tema y darle seguimiento yo creo para su buen funcionamiento buscar otras alternativas con la directiva del baño con la ciudadana y de pronto también antes de la sesión si Dios lo permite escuchar lo que ellos dicen y sobre eso nosotros también resolver y que esto presidenta yo creo que no hay ningún problema para funcionar ahí para buscar el mejor camino a esta obra que está allí y con una necesidad tremenda aprovecho presidenta es de intervención última para decirle aquí al seno de la junta qué compañeros a mí me han delegado para que converse con la comunidad sobre los temas de riesgo hecho un recorrido relámpago como ciudadano conociendo los puntos de riesgo presidenta y compañeros como usted en visto en las noticias como habido deslave muerte y perdida materiales qué ahora se lamenta esta ciudad de Quito en otras grandes ciudades y se lamentan y decirle compañero presidente que yo soy presto para seguir hecho un recorrido por ahí relámpago tenemos riesgo en deslave de tenemos riesgo de inundación se nos puede taponar el río y se viene el mar encima podemos perder casas el centro de salud y también no solamente aquí en la parroquia sino también en las otras comunidades tendremos en riesgo embarcaciones tenemos riesgo en cabaña tenemos riesgo en carretera en la vía y Dios quiera que no pase aquí presidenta pero sí quiero decirle si hay que unirlos de inmediato y Dios quiera que no pase que no haya una lluvia si hay una lluvia fuerte de dos horas tenemos que estar corriendo si hay una lluvia fuerte de dos horas tenemos que estar corriendo presidenta y otra que también anteriormente cuando había desfuegos en las casas que Dios nos ayude con eso entonces presidenta yo termino para seguir solamente que hago esta mención para que en el momento de que pase algo nosotros tenemos que estar con un comité de seguridad Parroquial como ayudar y que a través de eso presidenta podamos apoyar el plan de emergencia para ver cómo conformamos la mesa de seguridad y en buena esa delegación yo estoy listo para trabajar hago este conocimiento a presidenta para que tenga todos entendido esto. **Dra. Carmen Julia Reyes:** No está dentro del punto y sería bueno que si hay que tocar una sesión en esta semana con respecto al tema no tengo ningún inconveniente tocar ese tema de largo en ese tema que es tan importante yo creo que a aquí también todos podemos aportar de lo contrario yo creo que usted también podría coordinar una reunión y ahí estamos todo gracias compañero no sé si alguien más tenga una posición con respecto al tema de los baños compañeros Oscar. **Ing. Oscar Rivera:** Simplemente que creo que la mayoría ha opinado al respecto muy acertadamente que se incluyan dentro de aquello señalética ya que muchas veces los turistas quieren baños y no hay entonces que se coloque en la en la entrada en la playa y que se le dé seguimiento desde donde están cosas importantes como si se abre la gente de aquí muy poco lo van a utilizar alguien tiene que saber que el resto está bien una mesa de trabajo y a la persona que se le entregue se le debe dar algún documento que muchas veces las personas creen que esto puede ser para toda la vida las administraciones cambian y a veces por ese documento puede haber algún problema ya hay uno el jardín por citar uno digo que no hay documento que no hay nada creo que se dejó allí y el día de hoy al fin se sabe que solo es público al servicio de la comunidad entonces nada más que se deje un documento bien hecho para la persona que está allí y que cumpla con lo que se establece allí y más nada. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si usted coincide con la reunión todos coincidimos con la reunión con la directiva y en lo posible de hacerlo en el parque. **Ing. Oscar**



ACTA No 03

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Rivera: Si es posible con la persona que va a estar ahí que es a quien hay que solucionarle problema sea con un tanqucito porque vendrán épocas ahora porque hay agua pero todo conocemos que aquí hay hasta a veces 20 días sin agua y justo en los días de carnaval todos sabemos lo que pasa en nuestro territorio solo el agua de la lluvia y si no los ríos pero tenemos acá de muchas cosas para que nos llegue el líquido vital tendrá que comprar tanqueros entonces va a generar entonces va a ver un problema que va a estar cerrado porque el agua es fundamental. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañeros no sé qué opinan y para una vez dejar la hoja armada si hacemos la reunión para este jueves a las 15h00 que dicen ustedes. **Sra. Belkis Acosta:** Déjela para el viernes el día jueves hay otra reunión después va a coincidir pero para el día viernes no sé ustedes que dicen a mí me invitaron a una reunión en la tarde. Entonces la podemos hacer más tempranos, hagámosla más temprano, mejor hagámosla para el jueves a las 9h00. **Sr. Klever Reyes:** Puede ser vean ustedes. **Sr. Jesús López:** Pongámonos de acuerdo. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Es que parece que para el viernes yo tengo algo, dejémosla para el jueves en la mañana. **Sr. Klever Reyes:** Bien jueves a las 9h00. **Dra. Carmen Julia Reyes:** No sé lo que diga los demás si van a estar ocupado en la tarde sería para dejarle puesto fecha para el jueves. **Sr. Klever Reyes:** Pero eso sería decisión para coordinar y quedar de acuerdo. **Dra. Carmen Julia Reyes:** una sesión reunión para tocar el tema de los baños que tal si de pronto alguien dice mire yo quiero la verdad feliz nos organizamos y armamos el plan y ya siempre y cuando dándole las directrices. **Sr. Klever Reyes:** Cuanto tiempo dura. **Sra. Belkis Acosta:** Compañera previa a esa reunión también que ver el tema del terreno y esas cosas. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si claro. **Sra. Belkis Acosta:** Primero sería la reunión entre nosotros de todos esos documentos como está la cosa bueno si alguien nos preguntan vamos a decir ahí están los papeles y ya. **Carmen Julia Reyes:** Hagamos una reunión para mañana en la tarde. **Sr. Klever Reyes:** Presidenta sugiero una copia. **Dra. Carmen Julia Reyes:** A es que esto falta que firmen. **Sra. Belkis Acosta:** Y porque no lo hacemos para el día jueves la reunión de nosotros en la mañana y de ahí organizamos para la otra porque todavía tenemos que mirar acá y otras cosas. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Tentativamente déjemelos para el jueves 9h00 y de ahí nos organizamos para ver como lo hacemos si ya listo, compañera el siguiente punto. **Secretaria: 6.-Clausura de la sesión. Dra. Carmen Julia Reyes:** Siendo las 9H40 AM damos por clausurada la sesión.


Firman para constancia.


Dra. Carmen Julia Reyes
PRESIDENTA

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA



GOBIERNO PARROQUIAL
San Lorenzo

 Calle 10 de agosto, Edificio del GAD.
Barrio 10 de Agosto, San Lorenzo - Manta.

 (05) 2558004

ACTA No 03

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, el 1 día del febrero del mes de enero del año 2022.